

36/

TRASLADO CIVIL No. 010

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
MONITORIO	2021-00020—00	BELSI DEL ROSARIO SANTANA VEGA	YECID ROBLES GUTIERREZ

Traslado por 03 días a la demandada de la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 05 de marzo de 2021 y el traslado corre a partir del 08 de marzo de 2021 a las 8.00 a.m.